Boletín Metáfora



N° 003 / Marzo de 2024

El Censo, los 30 años de la Ley de Participación Popular y las ciudades intermedias

Carlos Hugo Molina Saucedo*

Trabajar con datos demográficos, generados por censos realizados cada 10 años, permite elaborar estimaciones y proyecciones estadísticas, demográficas y socio económicas. Aunque sólo las cifras del Censo causan estado al definir dónde vive la población, su situación social y su representación política, las estimaciones y los análisis intercensales permiten acompañar migraciones y demandas etarias para adelantarnos a las necesidades.

Bolivia tiene una caracterización relativamente sencilla: somos un estado de gran extensión, poca población, 9 departamentos, 112 provincias, 339 gobiernos locales, grandes distancias entre sus núcleos urbanos, carencia de servicios básicos en el territorio, poca fiabilidad en la información pública, abandono poblacional de las zonas rurales y crecimiento de capitales, regiones metropolitanas y algunas ciudades intermedias.

Por su triunfo electoral, el MAS impuso como razón de estado lo "originario indígena campesino" y por ausencia crítica y carencia de políticas públicas, generó una ruptura en la relación población/territorio. A pesar del conflicto ideológico entre lo urbano y lo rural, el k`ara y el indio, una parte de la población rural ya vive en ciudades, desprovistas de acompañamiento estatal para resolver necesidades básicas de quienes viven en ellas.

El productor campesino transformado en vecino, demanda servicios gestionados sin catastro, sin manejo de residuos, sostenibilidad y control ambiental, que desconoce el ocio productivo y sufre por la movilidad laboral, chantajeada por un pésimo transporte mercantilista. El Censo que se producirá en días, ¿ofrecerá información para reconocer, más allá de la consigna, al 80% de la población que ya vive en ciudades, orientar qué haremos con un millón de k² técnicamente sin población, y responder a los ODS del mundo mundial?

Dos experiencias certifican el seguimiento internacional de los Censos.

En 2012 se anuló en Chile el Censo organizado como "el mejor censo de la historia". No se había realizado el censo piloto y fue insuficiente la socialización del cuestionario censal; se denunciaron fallas en la planificación, en el número de censistas, omisiones y falta de transparencia en la publicación de los datos, a las que se sumó la tasa de omisión de población que ascendió a un 9,3 %.

Las conclusiones de la Comisión Interinstitucional de Expertos establecieron que los resultados habían sido manipulados por el INE y que el Censo no debía aplicarse; se repitió de manera abreviada, el año 2015.

Paraguay, en el Censo del 2012 arrojó 6.461.041 habitantes, proyectando el INE para el 2022, 7.453.695 habitantes; el Censo del 2022 dio 6.109.644 habitantes, 1 millón de paraguayos menos que los proyectados. Los datos entregados preliminarmente en agosto del 2023

señalaban que las cifras serían consecuencia de variables como la migración, disminución de la fecundidad y mortalidad encubierta durante la pandemia. Frente a las críticas, "el director del INE solicitó al Fondo de Población de las Naciones Unidas apoyo para conformar un comité internacional de revisión técnica del Censo."

"Quienes trabajamos en el territorio desde la academia, constatamos dos tendencias. El abandono poblacional de las áreas rurales, ya señaladas por las cifras intercensales entre 2001/2012, que evidencian que la población urbana creció 2.4% mientras que la rural, lo hizo solamente en 0.5%. El dato, es contundente."

Quienes trabajamos en el territorio desde la academia, constatamos dos tendencias. El abandono poblacional de las áreas rurales, ya señaladas por las cifras intercensales entre 2001/2012, que evidencian que la población urbana creció 2.4% mientras que la rural, lo hizo solamente en 0.5%. El dato, es contundente.

La segunda aparece al investigar municipios con capacidades turísticas y ciudades con población entre 20.000 y 100.000 habitantes. De los 25 que hemos estudiado y que por su diversidad cubren el universo de todos los municipios, comprobamos que una Ciudad Intermedia que se convierte en Nodo de servicios, puede apoyar la calidad de vida, el desarrollo, la producción, y administración de un territorio mayor al propio.

Estas conclusiones son resultados de la investigación sobre ciudades intermedias y despoblamiento, con la que, desde hace 10 años, el Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible, CEPAD, y con el

apoyo de nuestros aliados, acompañamos a la academia y a los actores de la sociedad civil. Entre todos, profundizamos la categoría de ciudades intermedias, desarrollo de capacidades locales, planificación del territorio, y nos adelantamos a los resultados previsibles del Censo desarrollando instrumentos validados de gestión territorial y producción, identificando los Nodos que podrían articular servicios básicos, turismo y producción en favor de la población dispersa que vive en 1 millón de km², y se encuentra lejos de áreas urbanas, capitales de departamento y regiones metropolitanas.

Visto en perspectiva, los instrumentos de la Participación Popular, 30 años después, están facilitando silenciosamente el ordenamiento geográfico, humano y administrativo de las personas y los territorios.

Autor

Carlos Hugo Molina, Director de Innovación del CEPAD. Abogado con especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo por la Universidad Nacional Autónoma de México; ha ocupado funciones en los niveles Nacional, Departamental, Municipal y Universitario. Ha sido Prefecto (Gobernador) del Departamento de Santa Cruz en el periodo 2003-2005 y Rector de la Universidad Nacional Ecológica en el 2015. Dirigió el equipo que elaboró la propuesta, puesta en marcha y aplicación de la Ley de Participación Popular y sus Decretos Reglamentarios (1993-1997). Fue el primer Secretario Nacional de Participación Popular en el 1994-1997. Lidera desde el 2014 el equipo de investigación de Ciudades Intermedias.



E-mail: carloshugom@gmail.com

Editor

Rubens Barbery Knaudt, Presidente del CEPAD. Premio Nacional Gunnar Mendoza a la Gestión Cultural. Economista de profesión (Santiago – Chile), con una Maestría en Economía de la Universidad de Georgetown y dos especialidades en Desarrollo Local (OIT). Ha trabajado como consultor y coordinador de varios proyectos de investigación y desarrollo en Bolivia y el exterior. Cuenta con diversas publicaciones en formatos distintos y sobre temas de su especialidad.

E-mail: rbarberyk@cotas.com.bo



Es una publicación de:



Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible (CEPAD)

Calle Raquel de Busch #69

4°anillo, entre Av. Cristo Redentor y Av. Beni

Telf. (591-3) 3434208 ; 3434192

info@cepad.org

www.cepad.org FB: Cepad.Bolivia IG: Cepad.Bolivia

Santa Cruz de la Sierra – Bolivia

Este Boletín Metáfora es elaborado con el apoyo de:

